

EDICTO

Nº Edicto: 18773

Carátula: ESCUDERO, ANGEL DIEGO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00579-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6395

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento en calle Laprida Nº 292- Nivel 5 de la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. Justina BOERI cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Angel Diego Escudero, DNI 16.786.721, para que dentro de 30 días lo acrediten en autos "ESCUDERO, ANGEL DIEGO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00579-C-2025. Publíquese por 1 día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás.

Viedma, emitido en la fecha de la firma digital.

Número Edicto Puma: 5-2025-001203